

PATENTE DE INVENCION
=====



263582

Memoria Descriptiva

sobre:

"Aparato para la descarga de traviesas de hormigón".

=====

Solicitante: VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., entidad española,
residente en Calle Mayor, 6, Madrid.

=====

5. La introducción de traviesas de hormigón en los trabajos de vía de ferrocarriles en sustitución de la tradicional traviesa de madera, origina variaciones en los sistemas de trabajo y manejo de materiales de este tipo. En efecto, la traviesa de hormigón, por su propia

27 DIC



263582

naturaleza, posee un peso propio de más del doble que la de madera y, al mismo tiempo, su manejo es más delicado ya que no puede ser objeto de golpes sin grave peligro de deterioro o roturas más o menos importantes.

5. Estas dos condiciones de peso y fragilidad, crean inconvenientes en la descarga de las traviesas desde el vehículo en que se transportan al punto en que se quieren dejar apiladas.

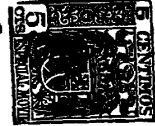
10. Con el pórtico que se pretende patentar, y que se representa en el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, se soluciona casi por completo el problema, ya que permite realizar la descarga sin gran esfuerzo, con absoluta seguridad y cuidado y con mucha rapidez.

15. Consiste esencialmente este aparato en un pórtico metálico (1) que puede rodar sobre el vehículo por medio de un sistema de rodadura apropiado (6) y que su viga superior (4), sobre la que se desliza un polipasto manual o eléctrico (5), vuela por fuera del vehículo para permitir la descarga de las traviesas. Con el fin de que cuando las

20. traviesas cuelguen del extremo de la parte volada no se produzca el vuelco del aparato, el pórtico va provisto de un sistema de enganche (2), que puede ser de forma variable, pero que origina que el vehículo entero sirva como contrapeso a las traviesas que se están descargando.

25. El polipasto va provisto de un gancho (7) que según su forma permite descargar una o más traviesas simultáneamente.

30. Colocado el polipasto sobre el vehículo portador de traviesas, de forma que éstas queden dentro de los pies verticales del mismo, se procede a anclar el pórtico sobre



263582

el vehículo. Una vez anclado, se coloca el polipasto de forma que el gancho quede sobre las traviesas. Se baja el gancho y se cogen una o más traviesas. Mediante el polipasto se elevan estas traviesas a la altura que se precise para realizar la operación siguiente. Entonces se desplaza el conjunto del polipasto con las traviesas colgadas hasta que éstas están fuera del vehículo, sobre la parte voladiza de la viga corredera.

5. Se dejan bajar las traviesas hasta el punto en que se desea colocarlas, y se suelta el gancho. Se recoge el gancho, se desplaza el polipasto y se vuelve a realizar la operación con las traviesas siguientes.

10. Terminadas de descargar las traviesas que hay debajo del pórtico, se suelta el anclaje y se desplaza el pórtico hasta que vuelve a tener debajo las traviesas que se desee descargar. Una vez en esta posición, se vuelve a realizar toda la operación desde el principio.

15. Las características fundamentales de este aparato, son las siguientes:

20. Un pórtico ligero para su fácil colocación sobre el vehículo transportador de las traviesas.

Dispositivo de rodadura para su desplazamiento sobre el vehículo.

25. Dispositivo de anclaje al vehículo para evitar contrapesos.

Viga rígida que vuela fuera del vehículo.

30. Polipasto manual o de otro tipo, para elevación y descenso de las traviesas, que puede desplazarse sobre la viga anterior y que permite la descarga desde el vehículo.



263582

Gancho de varios tipos que permite descargar una o más traviesas simultáneamente.

Todas estas partes son variables en forma y tamaño de acuerdo con el vehículo del que se quieran descargar las traviesas.

5.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente

10.

indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Aparato para la descarga de traviesas de

15.

hormigón"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Aparato para la descarga de traviesas de hormigón, caracterizado porque consiste en un pórtico metálico que rueda sobre el vehículo por medio de un sistema de rodadura apropiado, que comprende una viga superior sobre la que se desliza un polipasto manual o eléctrico, cuya viga vuela por fuera de vehículo para permitir la descarga de las traviesas.

20.

2º.- Aparato para la descarga de traviesas de hormigón, caracterizándose porque el pórtico vá provisto de un sistema de enganche, de forma variable, que origina que el vehículo entero sirva como contrapeso a las traviesas que se están descargando y el polipasto vá provisto de un gancho que, según su forma, permite descargar una o más traviesas simultáneamente.

25.

27 DIC 1960



203582

3º.- Aparato para la descarga de traviesas de hormigón; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

5.

Madrid, 27 de diciembre de 1960.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODEY

S. S.

FIG. 1

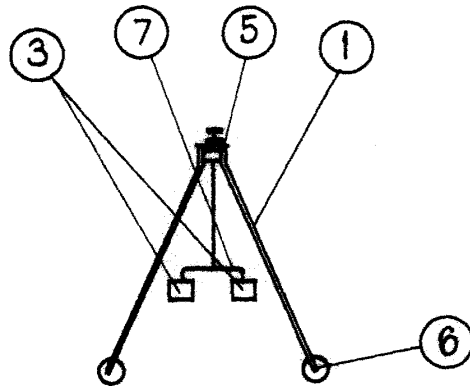
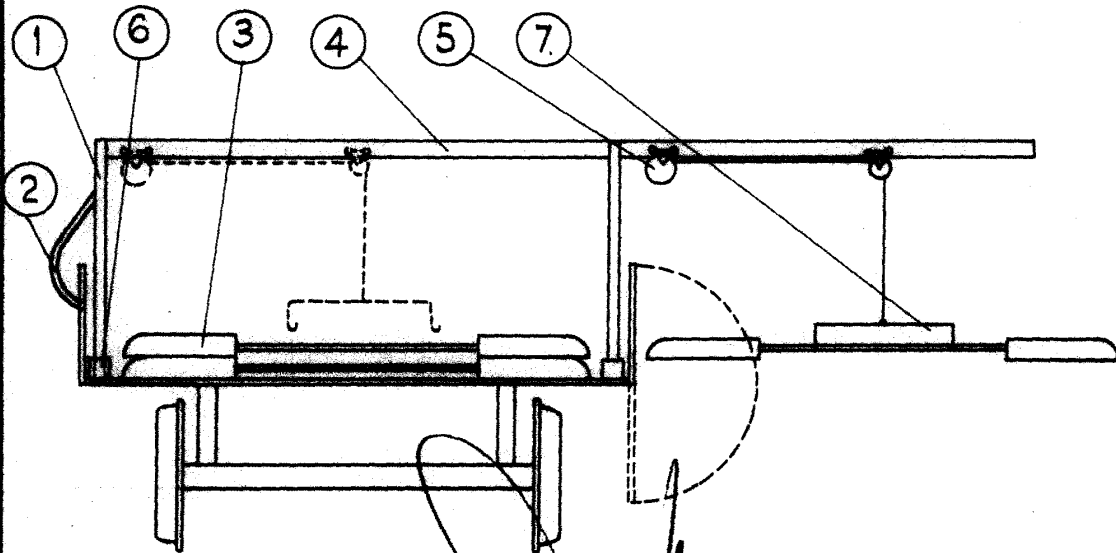


FIG. 2

2F3582



27 DIC 1960

MADRID, DE 1960
VIAS Y CONSTRUCCIONES. S.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEL
P. R.

ESCALA VARIABLE.